

Tepic, Nayarit, a 27 de Agosto del 2025

Ref. Oficio Núm.: SAF/SSI/DGRF/1930/2025

Mtro. en Fiscal Julio Cesar López Ruelas
Secretario de Administración y Finanzas
Gobierno del estado de Nayarit

PRESENTE

En relación a la **invitación** de fecha **21** de Agosto del **2025** (la "Convocatoria"), mediante la cual invita a **BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México** ("BBVA México"), a participar en el Proceso Competitivo para la contratación por parte del Estado de **Nayarit**, de un financiamiento, hasta por la cantidad de **\$ 170'000,000.00 (Ciento Setenta millones de pesos 00/100 M.N.)** más accesorios financieros, por medio de la presente manifestamos que en esta ocasión nuestra representada no está en posibilidades de participar en el presente Proceso Competitivo.

Emitimos la presente con fundamento en el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios.

Manifestamos nuestro agradecimiento derivado de la invitación a nuestra representada para participar en dicho proceso competitivo y quedamos a sus apreciables órdenes para futuras participaciones.

BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA.
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.

Representado por:


C.F. Adriana Velazco Hernández

Apoderado
LAET. Fernando Hernandez Mejia

Apoderado



BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO

Tepic Nayarit a 27 de Agosto del 2025

MTRO. EN FISCAL. JULIO CESAR LOPEZ RUELAS
SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Asunto: Carta de no participación

Estimado secretario

Por este conducto en nombre de BANCO SANTANDER MÉXICO, queremos agradecer la consideración que a través de su persona nos hace mediante Oficio SAF/SSI/DGRF/1928/2025 con fecha del 21 de agosto 2025, donde nos invitan a participar en la contratación de un crédito simple quirografario por el monto de \$170'000,000.00 (Ciento setenta millones de pesos 00/100 M.N.) para el Gobierno del Estado de Nayarit.

Al respecto nos permitimos comentarle, que en esta ocasión **y en virtud de los tiempos de entrega de los recursos solicitados, no nos encontramos en posición de participar, para poder entregar los recursos, requerimos de 5 días hábiles después de la entrega del fallo**, sin embargo en BANCO SANTANDER MÉXICO, le reiteramos nuestro agradecimiento e interés de continuar apoyando al Gobierno del Estado de Nayarit, y mantenernos como su proveedor financiero, por lo que quedamos atentos para que nos consideren en futuras operaciones.

Sin más de momento, le enviamos un cordial saludo y nos reiteramos a sus órdenes.

ATENTAMENTE

**Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Santander México**



**Banco
Santander, S.A.**
BCA. INSTITUCIONES TEPIC

Ing. Luis Alberto Murillo Fernández

Banca de Instituciones

Banco Santander (México) SA